

El resultado de ejercicio 2020, según figura en la cuenta de pérdidas y ganancias, arroja un saldo positivo de 2.932.639 euros con 49 céntimos. El Consejo de Administración propuso a la Junta General Ordinaria de Accionistas la siguiente distribución del resultado:

Reserva de Estabilización	521.350 euros y 72 céntimos
Reserva Voluntaria	2.411.288 euros y 77 céntimos
TOTAL	2.932.639 euros y 49 céntimos

Adicionalmente, se propuso a la Junta General Ordinaria de Accionistas la aprobación de un dividendo bruto de un euro (1 €) por acción de la número 1 a la número 1.200.000

El 15 de abril de 2021 fue aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas la propuesta de distribución del resultado y distribución de dividendos.

La decisión de reparto de dividendos adoptada se fundamenta en un análisis exhaustivo y reflexivo de la situación de la entidad, no compromete ni la solvencia futura de la entidad ni la protección de los intereses de los tomadores de seguros y asegurados, y se hace en el contexto de las recomendaciones de los supervisores sobre esta materia.